



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

## Desunión definitiva de los poderes

**E**l primero de enero de enero de 1995 —recién iniciado su mandato—, Ernesto Zedillo clausuró la Suprema Corte de Justicia y en los 26 días posteriores le hizo una cirugía mayor al Poder Judicial.

Más adelante, en un lapso de tres meses, promulgó reformas constitucionales y, de paso, se libró de la influencia de sus antecesores en la judicatura.

Como siempre el Poder Judicial resultaba un estorbo para el Poder Ejecutivo. Pero las reformas zedillistas fueron para mayor funcionalidad del Poder Judicial, en especial de la Corte.

Hoy, la mayor parte de las intenciones contra el tribunal constitucional no persiguen mejorar su funcionamiento sino su aniquilación como poder autónomo. Ya no es como antes.

El presidente López Obrador tiene un tacto de elefante. Zedillo hizo las cosas de golpe, con precisión. López Obrador vacila entre la proclama, el panfleto y la demagogia,

como pretexto para la asfixia financiera del Poder Judicial, con lo cual se extingue el añejo mito de la Unión de la República. Estas son sus palabras:

“...ayer dije que era tanta la prepotencia y el cinismo en el Poder Judicial que eran capaces de no respetar el mandato constitucional y que si la Cámara de Diputados decidía una reducción a su presupuesto... Que, dicho sea de paso, está excedido. No es que les haga falta, tienen de más... no es que les haga falta, tienen de más porque, además del presupuesto, tienen un fideicomiso de 20 mil millones de pesos. Creo que están solicitando como 80 mil millones, 84 mil, pero aparte de eso tienen...25 mil de fideicomiso, de un fideicomiso para tener reservas y financiar todos sus excesos...”

“—No me va a extrañar que no respeten la Constitución (por lo de los sueldos “ilegales”), porque a ese extremo están llegando, con el respaldo de los oligarcas y de los corruptos. Porque ellos representan a una minoría rapaz, ellos no representan

al pueblo. No hay nada que hagan a favor del pueblo, están ahí para defender los intereses de los grupos de poder económico, para eso están...”

Pero las crónicas intromisiones presidenciales fueron denunciadas —en una de tantas ocasiones—, por el ministro Mariano Azuela quien el 31 de diciembre de 1994: “...la administración de justicia se había trastocado por la injerencia del Ejecutivo y porque a la Suprema Corte de justicia de la Nación se le había usado como “trampolín político”.

### DIAGNÓSTICO

Suele pasar. Los especialistas le llaman “acto fallido”. Ayer, cuando el presidente hablaba de los viejos arreglos entre políticos priistas, soltó una frase, o una argumentación entera, la cual retrata de cuerpo entero a su partido y la conducta de sus colaboradores, especialmente ahora en los tiempos corcholateros:

“...Suele pasar que cuando arriba, como era antes, se reparte mal el botín, hay motín, porque no hay ideales, no hay principios, es el poder por

el poder (te hablan, Marcelo).

“...Y no hay lealtades, eso es una falsedad, las lealtades a las personas en política suelen ser de mentira y caen en el servilismo, en la abyección. Cuando alguien tiene un cargo, todos ahí de lambiscones:

— ¿Qué horas son (Claudia)?

— Las que usted quiera que sean, señor.

— Ah, pero cuando ya no se tiene el cargo ya no hay lealtad (se va uno a “La chingada”, le faltó decir.

“...Suele pasar que, en las mafias del poder, cuando no hay principios, cuando no hay ideales, los amigos son de mentira y los enemigos de verdad.

“Por eso, la lealtad tiene que ser a los ideales, a los principios, lealtad al pueblo, lealtad a la nación, lealtad en este caso, al proyecto de transformación, eso es lo importante. Nada del cuento ese de que ‘yo soy muy leal’, no.

“Se es leal cuando se defiende una causa justa, una causa a favor del pueblo, a favor de la nación”.

Lindo, che... ●